

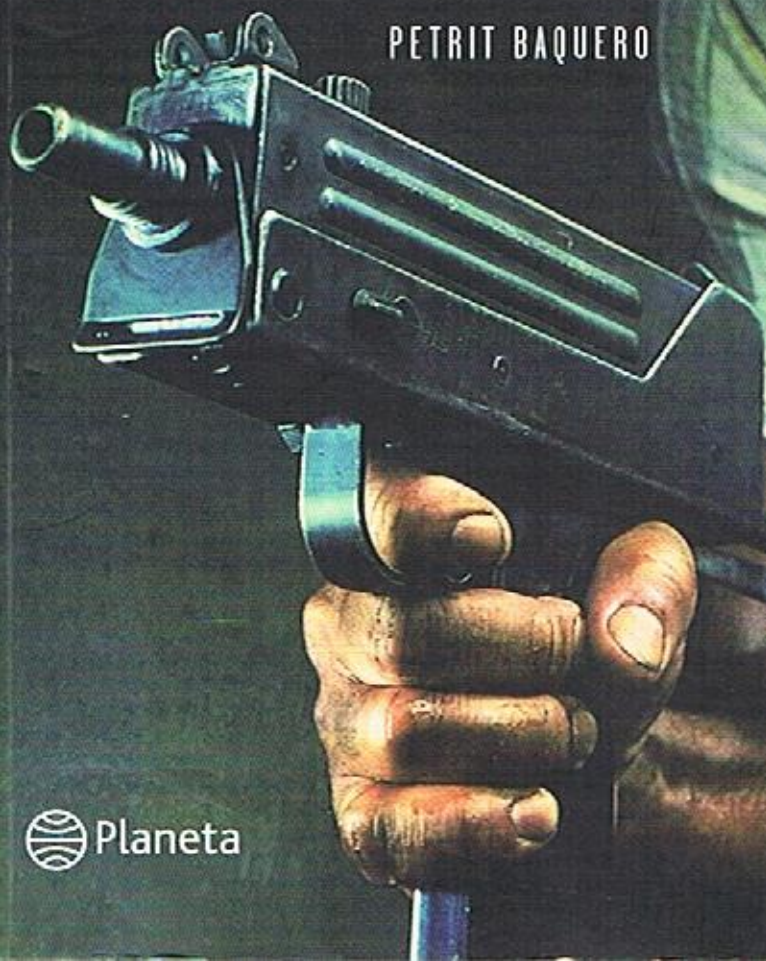
"UN LIBRO FUNDAMENTAL PARA ENTENDER NUESTRO PRESENTE"

— GERMÁN CASTRO CAYCEDO —

EL ABC DE LA MAFIA

RADIOGRAFÍA DEL CARTEL DE MEDELLÍN

PETRIT BAQUERO



 Planeta



Petrit Baquero Zamarra

Nació en Bogotá en 1979. Es historiador y politólogo. Se dedica a la investigación social en temas como violencia en Colombia, narcotráfico, mecanismos de resolución de conflictos y cultura popular latinoamericana. En la actualidad se encuentra desarrollando un estudio sobre la violencia de los últimos cuarenta años en el departamento del Meta, y también el documental *El Diablo vendrá por mí*, sobre el antiguo lugarteniente de Pablo Escobar, Jhon Jairo Velásquez Vásquez, alias *Popeye*.



EL ABC DE LA
MAFIA
RADIOGRAFÍA DEL CARTEL DE MEDELLÍN

¿Quiénes fueron Gonzalo Rodríguez Gacha, Carlos Lehder y Fidel Castaño? ¿Quiénes son los oscuros capos estadounidenses que aún dominan el negocio de la cocaína? ¿Cuáles fueron las rutas secretas más exitosas? ¿Cómo logró el Cartel de Medellín hacer tambalear al Estado hasta llegar a obtener cambios legislativos en su propio beneficio?

Este libro presenta, por primera vez, un cabal recuento que desglosa, jerarquiza y da sentido a la historia que todos conocemos de manera fragmentada, y esclarece las condiciones que permitieron que aquello que se gestó como un núcleo dedicado a la producción y exportación de cocaína se haya convertido en una compleja estructura económica, armada y política, además de la organización de la droga más poderosa del mundo: el Cartel de Medellín.

DOCUMENTOS



Planeta

ISBN 33: 978950423248-5
ISBN 10: 95042-3248-1



9 789504 232489

Índice

INTRODUCCIÓN.....	13
I. CONTEXTO HISTÓRICO.....	17
El narcotráfico como “flagelo de la humanidad”.....	17
¿Por qué en Colombia?.....	20
¿Por qué en Medellín?.....	21
II. LOS PRIMEROS CAPOS.....	23
La prehistoria del narcotráfico en Colombia.....	23
La bonanza marimbera.....	25
Los esmeralderos y el narcotráfico.....	27
La primera generación de capos paisas.....	31
III. LOS BARONES DE LA DROGA.....	36
El relevo generacional.....	36
La cúpula.....	37
Pablo Emilio Escobar Gaviria: ¿ <i>capo di tutti capi</i> o Robin Hood criollo?.....	37
Los Ochoa: de caballistas en desgracia a reyes de la cocaína.....	40
Carlos Lehder: el “Henry Ford” de la cocaína.....	44
“El Mexicano”: el otro dueño del Oeste.....	48
Pablo Correa Arroyave: el gran jeque de los años ochenta.....	53

Jairo Mejía "JM"	54
Fidel Castaño Gil "Rambo".....	56
Gustavo Gaviria: el patrón invisible.....	61
Fernando "El Negro" Galeano.....	63
Gerardo "Kiko" Moncada	65
Albeiro Areiza "El Campeón"	67
Rafael Cardona Salazar "Rafico"	68
Leonidas Vargas "El Viejo"	71
Narcos de segundo y tercer nivel:	
patrones en sus propias plazas.....	75
Ramón Matta Ballesteros: conexión fundamental.....	77
Algunos narcos gringos	78
Las "reinas" de la cocaína.....	84
Griselda Blanco "La Madrina"	84
Verónica Rivera de Vargas	90
IV. JERARQUÍAS, RUTAS Y ORGANIZACIÓN.....	92
Los narcos como exitosos empresarios	92
Organización y cadena productiva.....	95
Las rutas, las apuntadas y las conexiones.....	97
Capos y traquetos	103
Capos y lugartenientes	104
Asesores y consejeros	107
Los profesionales.....	111
Los "lavaperros"	112
V. DEL ORDEN ECONÓMICO AL ORDEN VIOLENTO	114
El narcotráfico y la violencia.....	114
El mas y lo que vino después.....	116
Bandidos, pistoleros y sicarios	120
John Jairo Arias Tascón "Pinina"	125
Mario Alberto Castaño Molina "El Chopo" o "El Pablo Escobar de la calle"	128

Carlos Mario Alzate Urquijo "Arete"	131
Jhon Jairo Velásquez Vásquez "Popeye"	133
Otoniel González Franco "Otto"	138
Luis Carlos Aguilar Gallego "El Mugre"	139
Guillermo Zuluaga "Cuchilla"	140
Dandenys Muñoz Mosquera "La Kika"	143
Brances Muñoz Mosquera "Tyson"	145
Los Priscos	146
Fabián Tamayo "Chirusa"	149
Mario Henao	152
Elkin Correa	154
Jorge González "El Mico"	155
Jorge "El Negro" Pabón	157
Rubén Darío Londoño "La Yuca"	158
Autodefensas, paramilitares y mercenarios	160
Henry Pérez	163
"Ariel Otero"	168
Yair Klein	172
Jaime Eduardo Rueda Rocha	176
Alonso de Jesús Baquero "Vladimir"	180
VI. LOS NARCOS, ¿LUCHADORES POLÍTICOS?	184
De bandidos comunes a rebeldes con alguna causa	184
¿De falsos jugadores a enemigos del juego?	186
Facción de La Mano Negra	190
VII. EL AUGE Y LA CAÍDA DEL CARTEL DE MEDELLÍN	193
Alto perfil y visibilidad	194
El tamaño y los alcances	199
La incursión directa en la política electoral	201
El pulso de la nación	204

Guerras dentro del Cartel de Medellín.....	211
Guerra contra otros grupos de mafiosos.....	216
Contra los de Cali.....	216
Los Pepes.....	222
Los Doce del Patíbulo.....	227
Guerra contra el Estado.....	229
Primera etapa: consecuencias que nadie imaginaba (1984 a 1988).....	231
Segunda etapa: la guerra abierta (1989).....	250
Tercera etapa (1990 a 1991): el Estado se arrodilla.....	259
Cuarta etapa: la fuga y el fin (1992 a 1993).....	272
Guerra contra el mundo.....	286
"El Mexicano" contra la guerrilla.....	286
La segunda guerra verde: "El Mexicano" contra los esmeralderos.....	288
Pablo contra los viejos "paras".....	292
Pablo contra los esmeralderos.....	295
VIII. EPILOGO. LO QUE PASÓ DESPUÉS.....	298
El Cartel de Cali.....	298
Los nuevos narcos.....	302
Las AUC, una herencia directa.....	307
De narcos a "paras".....	307
De "paras" a narcos.....	315
AGRADECIMIENTOS.....	319
BIBLIOGRAFÍA.....	321

Todos p
los mill
y las lág
la pena.
agentes
civil per
el narco
al meno
era que
vestía jea
del plan
una casa
reinven
tiene vig
La "
parte de
la mem
Gaviria.
tales y se
que va r
presenta
un impe
sangre y
que desq
llevó a c

VI

Los narcos, ¿luchadores políticos?

El delito político es aquel que, inspirado en un ideal de justicia, lleva a sus autores y copartícipes a actitudes proscritas del orden constitucional y legal, como medio para realizar el fin que se persigue. Si bien es cierto el fin no justifica los medios, no puede darse el mismo trato a quienes actúan movidos por el bien común, así escojan unos mecanismos errados o desproporcionados, y a quienes promuevan el desorden con fines intrínsecamente perversos o egoístas. Debe, pues, hacerse una distinción legal con fundamento en el acto de justicia, que otorga a cada cual lo que merece, según su acto y su intención.

VLADIMIRO NARANJO Mesa en la Sentencia C-9 de 1995
sobre el delito político

DE BANDIDOS COMUNES A REBELDES CON ALGUNA CAUSA

En el primer intento de negociación propuesto por los capos del Cartel de Medellín (realizado en dos reuniones distintas en el hotel Marriot de Panamá en 1984 ante el expresidente Alfonso López Michelsen y el procurador Carlos Jiménez Gómez, respectivamente), estos se mostraron como empresarios que buscaban la legalización de sus capitales y afirmaron que representaban a más de 100 familias responsables del envío del 70 u 80% de la cocaína que salía

de Colombia y que podrían minimizar en gran forma el tráfico de drogas⁸⁵. Sin embargo, las dinámicas del conflicto entre Estado y narcotráfico hicieron que posteriormente estos grupos reivindicaran su lucha como política, no tanto revolucionaria pero sí de resistencia, lo que los haría, según ellos, ser dignos de una amnistía o un indulto al mejor estilo de los movimientos guerrilleros.

Si bien para describir al delito político la legislación colombiana tipifica la rebelión, la sedición y la asonada, teniendo como referencia la existencia de motivos político-sociales y no solo de interés individual, habría elementos que llevarían a pensar que algunos narcotraficantes desarrollaron una lucha que se podría definir como política, mucho más allá de sus simples intereses individuales de protección a su negocio particular. Por ejemplo, las tentativas directas que los narcos hicieron en la política electoral (principalmente en cabeza de Carlos Lehder Rivas) buscaron públicamente la aceptación del negocio, la abolición del Tratado de Extradición (organizando foros públicos) y posiblemente la despenalización (eliminar sanciones penales para el consumo) y posterior legalización de la droga (eliminar sanciones penales para su venta y permitirla), con lo cual habría una clara intención de subvertir o cambiar el régimen constitucional y legal imperante.

Estas propuestas generaron el rechazo de las élites políticas, quienes por motivaciones morales, y desde luego, en algunos casos, por el temor de verse desplazadas, condenaron la intención de los narcos de acceder a los altos círculos del poder político, cultural y social del país. Tal vez por estas razones, el desarrollo de la confrontación de los narcotraficantes con al Estado se libró públicamente en contra de la oligarquía colombiana, a la cual los narcos culpaban públicamente del atraso y la pobreza de la mayoría de la población del país. De manera similar, muchos de los ataques que la clase política y dirigente colombiana dirigió en contra de esos "advencizados",

85 "El memorando de la Mafia", en: revista *Semana*, julio de 1984, No. 114; Orozco, Iván (1990), pp. 40 y 41, y Castillo, Fabio (1987), pp. 245-248.

que aparecieron de la noche a la mañana comprando propiedades y automóviles lujosos e intentando sentarse en las mesas de los restaurantes y clubes privados de élite, fueron motivados porque los narcotraficantes eran la expresión del gran ascenso económico y social de sectores tradicionalmente subordinados en una sociedad marcadamente cerrada, elitista, clasista y racista.

Las gigantescas manifestaciones en los funerales de algunos capos, donde la gente lanzaba arengas contra el Gobierno y las autoridades, muestran la forma en que ciertos sectores populares percibieron a estos personajes y los asumieron como luchadores que trascendieron su difícil situación social pero sin olvidar su origen humilde. Esto llevó a que muchos narcos fueran vistos como auténticos "robinhoods" que pudieron escapar de su triste destino compartiendo su nueva fortuna con aquellos, que como ellos en algún momento, vivieron difíciles condiciones sociales y económicas. Por esta razón, a pesar de que los narcotraficantes del Cartel de Medellín pudieron tener estrechas relaciones con todas las esferas sociales del país, su base social siempre estuvo sustentada en las clases populares.

¿DE FALSOS JUGADORES A ENEMIGOS DEL JUEGO?

El descubrimiento del gigantesco complejo de laboratorios 'Tranquilandia' en 1984, en donde presuntamente se encontraron guerrilleros al cuidado de cargamentos de droga, impulsó a que funcionarios estadounidenses, como el embajador Lewis Tambis, afirmaran que narcotraficantes y guerrilleros eran socios, y crearan el término "narcoguerrilla", el cual ha hecho carrera a través del tiempo y ha sido utilizado permanentemente por diversos sectores en el país. Pablo Escobar, quien junto a Jorge Luis Ochoa y Gonzalo Rodríguez Gacha había sido señalado como dueño de los laboratorios, rechazó estas especulaciones y, por el contrario, se mostró públicamente como un defensor del *statu quo* y de la propiedad privada, es decir, como completamente contrario a los intereses de los

grupos subversivos. No obstante lo anterior, y a pesar del impuesto que cobraban algunos grupos guerrilleros a los narcotraficantes en ciertas zonas del país (las FARC en el oriente del país y el EPL en Córdoba y Urabá) para permitirles la producción de cocaína, las especulaciones sobre las relaciones de la guerrilla con el narcotráfico no consiguieron deslegitimar a la primera (por lo menos a mediados de los años ochenta) pero sí pudieron, posiblemente, contribuir a la posterior politización de los segundos.

Esta visión contrasta con la del investigador Iván Orozco Abad, quien siguiendo al filósofo e historiador francés Johan Huizinga, describe el juego sociopolítico en relación con dos actores marginales: el falso jugador y el enemigo del juego, similar en el cual el primero se mete al juego pero hace trampa para mejorar su posición, mientras que el segundo simplemente no tiene interés en jugar. Orozco ubica a los "delincuentes comunes" (por ejemplo, a los narcotraficantes) como "falsos jugadores" que se acomodan a las reglas del juego pero sin creer realmente en ellas, mientras que los "delincuentes políticos" (como algunos grupos guerrilleros) serían los enemigos del juego pues no están de acuerdo con sus reglas y simplemente no quieren participar. Este punto de vista se sustenta con las acciones posteriores de algunos narcotraficantes que, pese a haber negociado con las autoridades judiciales, continuaron delinquiendo y manejando su actividad ilícita, con un interés claramente individualista.

Puede haber sucedido también que por lo menos unos narcotraficantes sí hayan pasado de ser "falsos jugadores" a verdaderos "enemigos del juego", haciendo el recorrido social y delincuencial completo y consiguiendo el tránsito de la delincuencia común a la delincuencia política. Además, como bien dice Orozco, las divisiones entre luchadores políticos y delincuentes egoístas no son del todo claras y no constituyen necesariamente una disyuntiva, pues "la idea del delito común como aquel que está determinado por móviles egoístas lleva implícita, a pesar de la ya larga y respetable tradición doctrinal que la avala, una visión profundamente recortada

y caricaturesca⁸⁶, por lo que se puede afirmar que, en algunos casos, es posible ser igualmente y en diferentes grados delincuente común y delincuente político.

Es evidente que algunos integrantes del Cartel de Medellín, tal vez inconscientemente, combinaron la acción armada con la acción política (y la jurídica), pretendiendo desarrollar pactos en donde se asumían a sí mismos como delincuentes políticos en el marco de las negociaciones que el Gobierno estaba concibiendo para desarrollar con la guerrilla. Si bien los capos del Cartel de Medellín nunca lograron que el Gobierno reconociera su legitimidad política, la visión que fueron desarrollando de sí mismos como combatientes rebeldes pudo tener fuertes sustentos en la realidad, con una violencia lanzada principalmente contra el llamado “establecimiento”, en donde llegaron a tener, tal vez en su interior, a actores “mutantes” que fueron aquellos narcos que —sin dejar de serlo— pudieron convertirse en verdaderos actores políticos.

En este contexto, el grupo de Los Extraditables (creado por Pablo Escobar en 1985 luego del envío de los primeros extraditados colombianos a Estados Unidos) desarrolló un discurso político que se sustentó en puntos concretos como el del antimperialismo, en el cual se acusaba al Gobierno colombiano de estar arrodillado ante las decisiones tomadas unilateralmente por Estados Unidos. El grupo afirmó:

Reclamamos poner fin a la extradición de colombianos, en nombre de los derechos de la familia, de los derechos humanos y de la soberanía nacional... Solicitamos al Gobierno la firma de convenios de intercambio de presos para buscar la repatriación de nacionales encarcelados, discriminados y ultrajados en otros países...⁸⁷.

Los Extraditables, que adoptaron como imagen la humillante estampa sombreada del extraditado Hernán Botero Moreno, intentaron justificar, en algunos casos, el tráfico de cocaína, como

86 Orozco, Iván (1990), p. 53.

87 Osorio Granados, Marcela (2008), p. 25.

generador, según aquellos, de gran progreso para el país, pues 'ha sido un medio de autodefensa contra el hambre, el analfabetismo y la pobreza de nuestros países'⁸⁸. De la misma forma, Los Extraditables intentaron vender su imagen de grupo político por medio de comunicados que decían:

... como grupo rebelde nos declaramos movimiento militar y político que luchará contra la extradición, contra la tortura y el sicariato oficial, contra la manipulación de los jueces por parte del Gobierno, contra la desinformación, contra la intromisión de Gobiernos extranjeros en el manejo político y económico de la Nación y en la defensa de las clases desprotegidas y de las reivindicaciones sociales y políticas del pueblo colombiano⁸⁹.

Los Extraditables fueron entonces un intento político que combatía la extradición de colombianos y denunciaba, según sus líderes, la "falsa moral" de los estadounidenses, quienes según ellos, siempre se llevaron las mejores ganancias del negocio. Y si bien los capos del Cartel de Medellín nunca lograron obtener el anhelado reconocimiento político, su discurso se fue acercando cada vez más a los postulados básicos de este tipo de delincuente.

Hubo otros elementos que pudieron acercar a algunos narcotraficantes a se autorreferenciarse como delincuentes políticos, como fue el caso de la imposición estadounidense de la "guerra contra las drogas" en el marco de un discurso de "Seguridad Nacional" que convirtió a un problema de salud pública en una terrible confrontación a escala mundial. Asimismo, empezar a llamar "guerra", durante el Gobierno de Virgilio Barco, a las disputas del Estado con los narcotraficantes, implicó, para algunos sectores, un reconocimiento a estos grupos como posibles beligerantes o rebeldes.

Por último, el indudable control de los narcotraficantes sobre grandes territorios, llevó a que estos se involucraran en muchas de las luchas, pugnas y conflictos que allí se libraban, convirtiéndose en

88 Salazar, Alonso y Jaramillo, Ana María (1996), p. 56.

89 Orozco, Iván (1990), p. 52.

un verdadero poder que manifestaba motivaciones más profundas que las meramente económicas e individuales.

FACCIÓN DE LA MANO NEGRA

Otro camino para asumir a los integrantes del Cartel de Medellín como posibles luchadores políticos, se podría encontrar en la sangrienta estrategia que llevó a cabo Gonzalo Rodríguez Gacha "El Mexicano" al enfrentar violentamente a la izquierda —armada y civil— en Colombia, pues el capo, aliado con sectores de la ultraderecha colombiana (legal e ilegal), desarrolló posiciones políticas claramente antisubversivas, en las cuales el narcotráfico se convirtió en un medio que daba grandes ganancias para financiar las múltiples confrontaciones que se estaban emprendiendo contra los grupos de izquierda en todo el país, así como contra aquellos que esgrimían posiciones ideológicas contrarias a las de ciertos intereses.

Así, por ejemplo, la creación en abril de 1989, del Movimiento de Restauración Nacional (Morena) planteaba que los grupos armados antisubversivos que crecían a pasos agigantados en Colombia y habían sido declarados ilegales deberían obtener, por parte del Gobierno nacional, un trato similar al que se le estaba dando a la guerrilla —como supuestos delincuentes políticos— en el marco de las diferentes negociaciones de paz que se efectuaban en esa época. Si bien el experimento duró unos pocos meses (a pesar del respaldo de algunas figuras de la derecha en Bogotá), Morena, como grupo político subordinado a "El Mexicano"⁹⁰, intentó venderse como "una guerrilla de derecha [pues] mientras la guerrilla de izquierda busca

90 No ha sido comprobado el liderazgo directo de Rodríguez Gacha en ese grupo; sin embargo, muchos de los líderes paramilitares que actuaron bajo sus órdenes sí fueron partícipes del mismo. Además, existe el testimonio del esmeraldero Pablo Elías Delgadillo a la revista *Cromos*, en el cual asegura que Morena fue un grupo impulsado por "El Mexicano" y que se acabó luego de su muerte, en: Cortés, Fernando (1993), p. 149. Otros informes que corroboran la influencia de "El Mexicano" en Morena se encuentran en: "El dossier de 'El Mexicano'", en: *El Tiempo*, 30 de abril de 1990, p. 3A.

tumbar el orden establecido, nosotros luchamos por preservar las instituciones, en defensa de la democracia”⁹¹.

“El Mexicano” impulsó poderosos ejércitos que emprendieron implacablemente la lucha antsubversiva, los cuales se fortalecieron con la llegada de instructores israelíes e ingleses, quienes entrenaron a un gran número de combatientes, crearon poderosas escuelas de adiestramiento —en muchos casos apoyadas por el Ejército—, llevaron a cabo asesinatos selectivos y cometieron numerosas masacres contra la población civil.

Asimismo, las estrechas relaciones de “El Mexicano” con sectores de las Fuerzas Armadas y la subordinación de los comandantes paramilitares a sus decisiones son una muestra de cómo este poderoso capo se quiso mostrar como un “defensor de la democracia occidental” y enemigo a muerte del comunismo. Además, es posible que Rodríguez Gacha y otros narcos de ultraderecha como Fidel Castaño, Jairo Correa Alzate y Fernando “El Negro” Galeano creyeran que podrían legitimarse por medio de la conformación de un poderoso aparato militar que los llevara a fortalecerse para posteriormente negociar con el Gobierno en calidad de “alzados en armas”, consiguiendo el camino para la legalización de sus fortuna y las de sus socios⁹². Sin embargo, es posible que las circunstancias del momento y su posterior muerte impidieran que ese interés se hiciera realidad.

Finalmente, no sobra recordar que si bien los narcos no consiguieron obtener la legitimidad política que en varias oportunidades buscaron ansiosamente, sí consiguieron que el Estado, en el momento de mayor violencia del Cartel de Medellín hacia diferentes objetivos, negociara con ellos, lo cual fue, para muchos, el arrodillamiento de la institucionalidad ante un grupo delincencial común. Por ejemplo, la política de sometimiento a la Justicia presionada por Los Extraditables llevó a la entrega de un gran número de narco-

91 Duzán, María Jimena (1993), p. 133.

92 “El sueño de Gonzalo”, en: revista *Semana*, noviembre del 2005, No. 1227.

traficantes, quienes pagaron pocos años de prisión. Igualmente, el perdón jurídico que impulsó el Gobierno colombiano para un gran número de antiguos integrantes del Cartel de Medellín que habían decidido cooperar con la Justicia para derrumbar a la organización de Pablo Escobar, es otro ejemplo de cómo las autoridades colombianas optaron por negociar con delincuentes comunes, acomodando decretos a las necesidades inmediatas del momento y buscando acabar con los altos índices de violencia que varios de estos grupos alcanzaron en algún instante.